

FICHA TECNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO	
Fecha de emisión: 17-10-2018	
EC-0110	
Versión: V1.1	
I. DESCRIPCION	
I.1	BALANZA DE MESA
	CODIGO SAP: 140010009
II. DEFINICION	
II.1	Es un dispositivo electrónico mecánico, cuenta con una platillo tipo plataforma que se usa para la obtención de la medida equivalente del peso de diferentes materiales médicos entre otros.
III. APLICACION	
III.1	Equipo utilizado en áreas de consultorio externo, laboratorio, farmacia, análisis clínico entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal técnico de laboratorio, enfermería y otros profesionales de la salud.
IV. FOTO	
	
IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL	
V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO	
V.1	Equipo basado en la distribución de elementos sensores denominados unidades o celdas de carga o similares con la capacidad de cambiar su resistencia eléctrica de acuerdo al nivel de deformación de su forma física (traccionarse o comprimirse).
VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS	
VI.1	Una (01) Pantalla.
VI.2	Una (01) Plataforma.
VI.3	Un (01) sistema de suministro eléctrico.
VII. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS	
VII.1	Equipo portátil de mesa.
VII.2	Plataforma horizontal tipo platillo de acero inoxidable.
VII.3	Capacidad para realizar medidas de 2000 gramos o más.
VII.4	Repetibilidad o linealidad igual o menor a 0.2 gramos.
VII.5	Tiempo de estabilización de 3 segundos como máximo.
VII.6	Capacidad de sobrecarga de 120 % de la capacidad de carga, como mínimo.
VII.7	Pantalla integrada tipo LCD o superior para el control y visualización de los parámetros de medición.
VII.8	Con panel de programación que permita la configuración del equipo.
VII.9	Funciones de TARA y HOLD como mínimo.
VII.10	Indicador de batería baja y función de apagado automático en Stand-By.
VII.11	Sistema de nivelación o calibración manual o electrónico.
VII.12	Interface serial tipo Rs232 o USB.
VII.13	Sistema de suministro eléctrico basado en un juego de pilas o baterías y por un adaptador para conexión a la red eléctrica.
VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACION	
VIII.1	Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 60 Hz (con tolerancias según el Código Nacional de Electricidad)
VIII.2	Se requiere colocar la balanza totalmente nivelada sobre una plataforma estable y sin vibraciones.
IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)	
IX.1	Certificado de calibración de pesos y masas validado por entidad competente basado en ISO/IEC 17025.
IX.2	Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.
IX.3	Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

